

‘No existen argumentos’

• El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, afirmó que no hay argumentos para que la Sala Regional Especializada desaparezca con la reforma judicial. En una ponencia titulada "La desconcertante desaparición de la Sala Especializada", el magistrado sostuvo que dicha sala desarrolló un papel crucial para la democracia mexicana en varios momentos, como la primera que determinó que había violencia de género. **M. ZAVALA**

TRASPASA ACTIVIDAD

• Funciones de la Sala Regional Especializada tendrán que ir a Sala Superior.

#PARADESAPARECERSALAREGIONAL



FOTO: ESPECIAL

